

# Tamiz

NUEVA GENERACIÓN

AMIIF  
Innovación para la vida 



**innovación  
para todos**

DICIEMBRE 2025

ISSUE NO. 1

# Carta del Editor



Es un verdadero honor dirigirme a ustedes en esta ocasión para expresar nuestro más sincero agradecimiento por su continuo apoyo a nuestra publicación.

Cada número, cada artículo, y cada historia que compartimos con ustedes no sería posible sin la lealtad y el entusiasmo que nos brindan, y por eso nos sentimos profundamente agradecidos.

En un mundo donde las opciones para informarse y entretenerse son infinitas, su decisión de elegirnos su fuente de lectura nos llena de orgullo. Sabemos que, en estos tiempos de cambios vertiginosos, su confianza en nuestro trabajo es un privilegio que no damos por sentado.

Ustedes son una parte esencial de este proyecto, y su participación activa y comprometida nos inspira a seguir mejorando día a día. Nos motiva a continuar explorando nuevos temas, presentando diferentes perspectivas y ofreciendo contenido que sea relevante y significativo para todos ustedes.

Nos llena de alegría ver cómo nuestra comunidad sigue creciendo, y cada paso que damos juntos nos reafirma la importancia de seguir comprometidos con nuestra misión de ofrecerles un espacio de calidad, de reflexión y de diálogo.

Reiteramos nuestro agradecimiento más profundo, con la certeza de que juntos lograremos más en el futuro.

Su apoyo es la base de nuestro trabajo, y no podríamos estar más agradecidos. ¡Vamos por un 2025, donde la salud sea un verdadera derecho y no un privilegio!

Larry Rubin

EDITOR EN JEFE

# Farmacovigilancia, esencial para la preservación de la vida y salud

La ciencia nos ha permitido acceder a medicamentos cada vez más seguros y eficaces, sin embargo, cuando los medicamentos causan una respuesta no deseada y sea razonablemente atribuible a su uso, se le conoce como Reacción Adversa.

**Redacción AMIF**





Tiene como objetivo proporcionar a la población en general tratamientos más seguros y eficaces mediante la continua vigilancia de los medicamentos, adicionalmente es una herramienta que brinda a los profesionales de la salud una mejor evaluación sobre las ventajas, la eficacia y los riesgos que puedan desatar los medicamentos.

La farmacovigilancia inicia en fases de ensayos clínicos, y su monitoreo no está limitado a cuando el producto es aprobado y puesto en el mercado, por el contrario, se mantiene en vigilancia para detectar cualquier Reacción Adversa o problema de seguridad que pueda surgir de su uso cotidiano.

### **Antecedentes de la Farmacovigilancia**

La talidomida es un fármaco que originalmente estaba indicado para aliviar las náuseas en mujeres embarazadas. Debido a su ingesta, durante la década de los 60, se desató en Europa una epidemia de focomelia que son malformaciones en recién nacidos.

Este caso sienta los precedentes de la farmacovigilancia, ya que como consecuencia de esta epidemia de focomelia, varios países comenzaron a vigilar la seguridad de los medicamentos, propiciando que en 1968 la Organización Mundial de la Salud, en el marco del Programa Internacional para la Monitorización de Medicamentos propuso la formación de un Centro de Farmacovigilancia Internacional.

Por ello, todos los involucrados en los sistemas de Salud Pública y Privada, así como la industria Farmacéutica ponen a disposición de la comunidad en general canales mediante los cuales se reciben reportes sobre las Reacciones Adversas que se han manifestado en pacientes.

Esta cooperación en conjunto es lo que conocemos como Farmacovigilancia.

La NOM-220 Instalación y Operación de la Farmacovigilancia, la define como el conjunto de las actividades relacionadas con la detección, evaluación, comprensión y prevención de los eventos adversos, las sospechas de reacciones adversas, las reacciones adversas, los eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización, o cualquier otro problema de seguridad relacionado con el uso de los medicamentos y vacunas[1].



# La farmacovigilancia es una herramienta fundamental para la preservación de la vida y la salud

## **Farmacovigilancia en México**

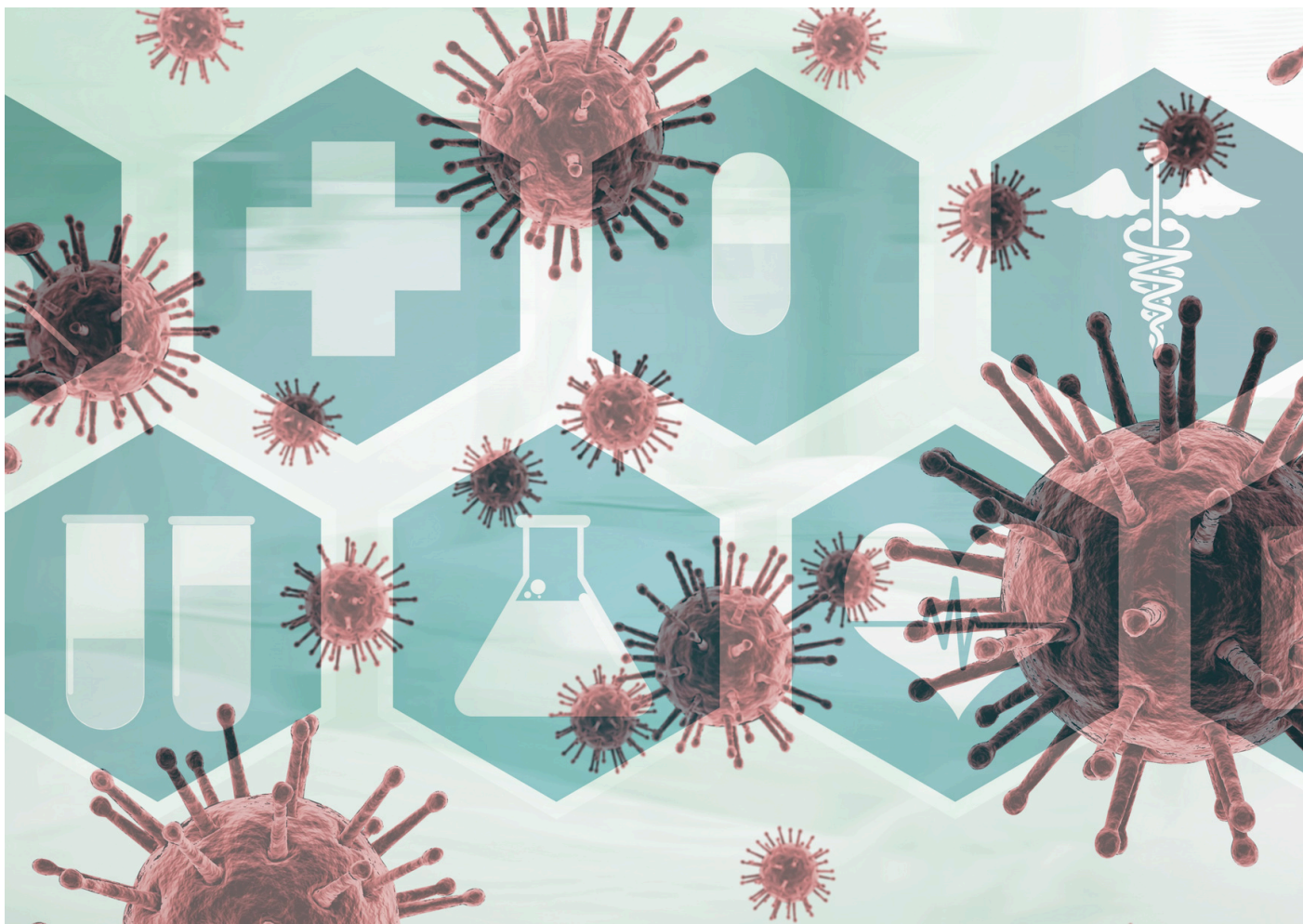
En 1989 se lanzó el Programa de notificación voluntaria de reacciones adversas, siendo los laboratorios farmacéuticos productores de medicamentos quienes hacían las notificaciones. Posteriormente, La Secretaría de Salud incluyó el término farmacovigilancia dentro de las reformas del Sector Salud 1995-2000, continuando con la creación del Centro Nacional de Farmacovigilancia a través de la Dirección General de Control de Insumos para la Salud.

## **Farmacovigilancia en operación**

El ejemplo más tangible de la función de la farmacovigilancia en la actualidad puede ser lo ocurrido con las vacunas contra el COVID-19. Estas vacunas se desarrollaron de manera acelerada, sin embargo, los sistemas de farmacovigilancia alrededor del mundo se encargaron de recolectar información sobre posibles reacciones adversas, gracias a esto, se pudo identificar rápidamente un pequeño riesgo de trombosis relacionado con la aplicación de ciertas vacunas.

Con todo lo anterior es fácil detectar que los beneficios de la Farmacovigilancia radican en la mejora en la seguridad y eficacia de los tratamientos disponibles, las empresas se mantienen a la vanguardia en innovación, ya que un medicamento que se encuentra en vigilancia continua, es un medicamento que se encuentra en constante mejora.

En resumen, la farmacovigilancia es una herramienta fundamental para la preservación de la vida y la salud, es de vital importancia continuar con el fomento de la cultura del reporte de Reacciones Adversas por parte de los profesionales de la salud, así como por parte de los pacientes, esto desencadena sistemas de vigilancia más robustos, que se traduce en medicamentos más seguros y eficaces.



# Resistencia antimicrobiana: Nueva pandemia que estamos a tiempo de evitar

Una gripe o un catarro a veces no nos permite realizar nuestras actividades cotidianas. Los malestares pueden ser tan intensos que ni siquiera tenemos el ánimo de iniciar el día. Tradicionalmente, la solución más sencilla es tomar algún medicamento que sobró de un tratamiento anterior. Esta costumbre, conocida como automedicación es una práctica que en un inicio parece inofensiva, sin embargo, está contribuyendo a un problema global: la Resistencia Antimicrobiana, un fenómeno que nos pone en riesgo de enfrentar una crisis sanitaria de enormes proporciones.

## **Cuando los medicamentos pierden su eficacia**

La Resistencia Antimicrobiana ocurre cuando los microorganismos como bacterias, virus y hongos, desarrollan la capacidad de resistir los efectos de los medicamentos diseñados para eliminarlos. Esto significa que infecciones comunes, que en otro tiempo se podían curar con antibióticos, se vuelven más difíciles de tratar. El uso inadecuado y desmedido de estos fármacos, está acelerando este proceso a nivel global.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que la Resistencia Antimicrobiana es una de las principales amenazas para la salud pública. En 2019, se estimó que alrededor de cinco millones de muertes estaban asociadas a la Resistencia Antimicrobiana.

Por ello, la investigadora en Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Salud Pública, Anahí Dreser Mansilla, señaló que la OMS tiene ubicado este problema como uno de los 10 más importantes a nivel mundial.

## **Factores que propician la Resistencia Antimicrobiana**

Uno de los principales detonantes de esta crisis es el uso indiscriminado de antibióticos. No sólo la automedicación juega un papel en este fenómeno, sino también la prescripción inadecuada de antibióticos para tratar enfermedades virales. Los antibióticos están diseñados para combatir infecciones bacterianas, y utilizarlos para tratar virus no sólo es inútil, sino que incrementa el riesgo de que las bacterias presentes desarrollen resistencia.

También existen factores socioeconómicos que provocan esta Resistencia Antimicrobiana. La falta de acceso a la salud de países en desarrollo, o de quienes viven en zonas de difícil ingreso, se traduce a veces en diagnósticos no adecuados, esto desemboca en una prescripción excesiva de medicamentos antibióticos.

Desde el Consejo de Salubridad General se ha destacado que una de las principales prioridades es transformar el Sistema Nacional de Salud, cuyo objetivo es garantizar el acceso universal de forma integral, oportuna, con calidad, calidez y humanismo.

En México se han establecido directrices para dar respuesta a esta problemática. En el 2018 se publicó la Estrategia Nacional de Acción contra la Resistencia a los Antimicrobianos, cuyos objetivos son mejorar la concientización y comprensión del problema mediante la comunicación efectiva, la educación y la capacitación. Otro objetivo es reducir la incidencia de infecciones implementando medidas preventivas, de higiene y sanitarias efectivas tanto para la salud humana como la salud animal y promover el uso racional y óptimo de los antimicrobianos en salud humana y animal.

## **Trabajo por hacer**

En este sentido, es imperante concientizar y educar al personal médico y a la población en general para poder retrasar la propagación de esta epidemia. Se tiene que garantizar que la prescripción de medicamentos antibióticos únicamente se haga en casos necesarios y en las dosis correctas[1], mientras que la población en general debe hacer conciencia sobre la situación y no fomentar la automedicación, incluso si se trata de sólo un catarro.


En conclusión, la Resistencia Antimicrobiana es una amenaza tangible y creciente que requiere de la colaboración de todos los sectores de la sociedad y nos compete a todos.

La automedicación y el abuso de antibióticos son los principales factores en su propagación. Para evitar una crisis sanitaria a escala global, es fundamental promover el uso responsable de los medicamentos, siendo el eje que nos puede ayudar a evitar esta epidemia.



# Equidad, diversidad e inclusión, vanguardia en la Industria Farmacéutica

El desarrollo y bienestar humano está estrechamente relacionado a la preservación de la vida, con el paso del tiempo aprendimos a solucionar nuestras complicaciones médicas, primero desarrollamos soluciones para malestares que eran de índole general.



DIVERSITY  
EQUITY  
INCLUSION  
BELONGING  
IDENTITY  
TOLERANCE  
ACCEPTANCE





Los primeros medicamentos estaban destinados a tratar tanto a mujeres como hombres, sin embargo, las necesidades de cada organismo nos orillaron a desarrollar soluciones médicas específicas. Hoy en día tenemos acceso a soluciones para cada uno de los demográficos de la población.

Contamos con medicamentos para enfermedades que aquejan tanto a mujeres como a hombres, existen fármacos para enfermedades exclusivos de la mujer, también hay enfermedades que sólo afectan a los hombres para las que hay soluciones médicas, por otro lado, la edad de las personas son un factor a considerar, por ello con el tiempo se han desarrollado medicamentos pediátricos o para adultos de edad avanzada, y aunque cada vez logramos abarcar a más segmentos de la población, aún hay mucho por hacer.

### **Mujeres en puestos directivos, decisión económicamente inteligente**

La equidad, diversidad e inclusión en la industria farmacéutica va más allá de cubrir las necesidades de salud de todos los demográficos; que las empresas tengan en consideración la equidad, diversidad e inclusión puede marcar la dirección de los objetivos empresariales.

Cuando las empresas tienen en cuenta estos aspectos implica, que también tienen una diversidad en el pensamiento, esto permite a las marcas enfrentar problemáticas y encontrar soluciones desde otra perspectiva. Las empresas que no fomentan una política de diversidad e inclusión, normalmente tienen una capacidad más limitada para afrontar retos desde el punto de vista estratégico, de implementación y de competitividad.

Prestar más atención a la equidad, diversidad e inclusión no sólo busca empoderar a las mujeres, lo realmente importante en este enfoque radica en valor que aportan al sector, su perspectiva aporta un punto de vista diferente que es crucial para el desarrollo de productos innovadores.

Del año 2019 al 2020 se reportó un aumento del más del 12% en la ocupación de mujeres en el sector de la innovación farmacéutica. Lo anterior se traduce en avances en el cumplimiento de la equidad, diversidad e inclusión, en este sentido, las mujeres representan una ocupación del 52% en todas las empresas de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF)

### **Todos a la salud**

Los esfuerzos para lograr que el acceso a la salud llegue a todos los demográficos de la población son enormes. En muchas de las instituciones de salud existe una gran preocupación en que los diversos sectores de la población no enfrenten barreras de discriminación pero aunque ya hemos superado la barrera de segmentar a las personas debido a sus creencias religiosas o por su raza, se debe tener en cuenta también mejorar el enfoque de la atención médica de la comunidad LGBTQ+ (Comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual y Queer, con un signo de más añadido al final para englobar a los colectivos no incluidos)

La comunidad LGBTQ+, según datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017, en nuestro país abarca a por lo menos 2 millones 700 mil personas, lo que equivale al 3% de la población del país, la encuesta indica que esta cifra podría ser mayor, si consideramos que aún existen muchos prejuicios que llevan a mucha gente a no identificarse abiertamente.

En este sentido el trato digno en la atención médica es el eje central para este cambio de enfoque. El personal sanitario de los sistemas de salud, médicos, personal de enfermería y todos aquellos que trabajen dentro de una institución de salud, deben ser conscientes del trato que se brinda a este demográfico, porque todos los esfuerzos resultan en vano si quien se atiende considera que no está recibiendo una atención digna, esto desemboca en abandono de tratamiento o inclusive, puede desencadenar problemas de salud mental.

La equidad, diversidad e inclusión se están volviendo factores a tomar en cuenta para el desarrollo de la salud en el país. Como sociedad debemos entender el acceso a la salud y al trato digno como una generalidad a la que no le importa quién eres, qué te gusta y en qué crees.

Teniendo esto en mente, nuestro panorama de acción se amplía gracias a los diferentes enfoques que nos brinda pertenecer a una sociedad más equitativa, diversa e inclusiva.



# Impacto socioeconómico de las enfermedades en México, desafío complejo

La ciencia nos ha permitido acceder a medicamentos cada vez más seguros y eficaces, sin embargo, cuando los medicamentos causan una respuesta no deseada y sea razonablemente atribuible a su uso, se le conoce como Reacción Adversa.

**Redacción AMIIF**

La salud en México enfrenta desafíos complejos, pero no sólo están repercutiendo en los Sistemas de Salud, también se puede encontrar complicaciones en la estructura socioeconómica del país, es decir, mientras existan enfermedades que debiliten a la población económicamente activa, difícilmente se podrán alcanzar metas de desarrollo.

Las Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT) como son las Enfermedades Cardiovasculares, el Cáncer, las Enfermedades Respiratorias Crónicas y la Diabetes representan un problema de productividad en la población en edad de trabajar, ya que aquellas personas que viven con alguna de estas enfermedades tienden a faltar más seguido a sus trabajos debido a las discapacidades intrínsecas de las enfermedades, siendo éste uno de los impactos socioeconómicos de las enfermedades en México.

#### Tensión financiera

En México, las enfermedades Cardiovasculares son la principal causa de muerte, por otro lado, la Diabetes Mellitus tipo 2 está registrando una mayor carga de enfermedad y muerte, se ubica en el primer lugar de prevalencia con 13.5% entre los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Por llamarlo de alguna manera, estas enfermedades están ocasionando una epidemia en el país ya que ambos padecimientos se encuentran como factor de riesgo en cada una de las enfermedades, es decir, el 47% de la población diagnosticada con Diabetes también tiene Hipertensión Arterial. Asimismo, el 64% de las personas que viven con Hipertensión comparten el diagnóstico de Diabetes.

La persistencia y el incremento de estas enfermedades en la población está generando una tensión financiera relevante para la población y para los servicios de salud. Por ejemplo, para el 2030 se espera que sólo el gasto público destinado a la atención hospitalaria de la Diabetes Mellitus sea equivalente al 6% del PIB.

#### Impacto en el interior de las familias

Pese a que se están redoblando esfuerzos para que el acceso a la salud sea universal y gratuito en los sistemas de Salud Pública, un hecho es que las familias mexicanas hacen un gasto desde sus bolsillos para acceder a atención médica del sector privado cuando lo requieren.

Por otro lado cuando las complicaciones de salud escalan a diagnósticos de Diabetes o Hipertensión, la situación se agudiza. El 52% de la población que vive con alguna de estas enfermedades realizó gastos de bolsillo, que en promedio, anualmente ascienden a 8 mil 300 pesos, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022.

#### Revertir la problemática está en nuestras manos

Con todo lo anterior, queda claro que el panorama sólo se va a volver más complejo, pues el aumento de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles está condicionado por factores de riesgo como el envejecimiento de la población, así como el sobrepeso y la obesidad. En este sentido, la población en general es quien tiene la posibilidad de revertir la situación.

Nuestra salud debe ser uno de los aspectos de nuestra vida que más debemos prestar atención, la visita constante al médico para prevenir enfermedades y no sólo cuando la enfermedad aparece, es una de las medidas que pueden ayudar a mitigar esta problemática.





ISSUE NO. 1

DICIEMBRE 2025

